

# **CONVOCATORIA**

## **BECAS**

### **INSTITUCIONALE**

#### **ENERO-ABRIL 2015**



En el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006 y para el debido cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, **EL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, con base en lo establecido en los Artículos 10 fracción IV y 33 fracción VIII de la Ley General de Educación; 10 y 31 fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de Puebla; y 1, 4, 16, 18 y demás relativos del Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

## **C O N V O C A**

**A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS, DEL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2015; DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:**

### **B A S E S**

#### **A. CARACTERÍSTICAS**

Las Becas que la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez otorgará, serán Académicas; Académicas por Trayectoria Cultural, Deportiva y Socioeconómicas; consistentes en la exención del **50% al 100% del Pago de Reinscripción** por el periodo anteriormente señalado.

#### **B. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD**

- I. El interesado obtendrá su solicitud en el Departamento de Servicios Escolares a partir de que se publique la presente convocatoria. Entregará la documentación requerida, incluyendo la solicitud, en el periodo del **09 al 17 de Diciembre de 2014**, en los días y horarios que fije dicho Departamento.
- II. El Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, evaluará y notificará a los alumnos que resulten beneficiados con estos apoyos.



### **C. DE LOS REQUISITOS**

- I. Ser alumno de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, en términos de lo señalado en el Reglamento de los Alumnos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez;
- II. **No contar con otro beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, al momento de solicitar la Beca;**
- III. **Tener durante el cuatrimestre Enero-Abril 2015, un promedio mínimo de 8.5 para el caso de las Becas Académicas por Trayectoria Cultural, Deportiva, y Socioeconómicas; y de 9.0 para el caso de las Académicas;**
- IV. Provenir de familias cuyo ingreso familiar sea igual o menor a tres salarios mínimos generales aplicables en el Estado de Puebla, para el caso de las **Becas Socioeconómicas;**
- V. Para aquellos alumnos que cuenten con dependientes económicos (**hijos**), aplica el punto anterior.
- VI. Distinguirse por su destacada trayectoria cultural o deportiva, o como responsable de alguna actividad desarrollada al seno de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, para el caso de las **Becas Académicas por Trayectoria Cultural y Deportiva;** y.
- VII. Entregar la solicitud de Beca y la documentación comprobatoria requerida en la presente convocatoria.

### **D. DE LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR**

El solicitante deberá realizar los trámites personalmente en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez y entregar original para cotejo y dos copias legibles, sin tachaduras o enmendaduras, de los siguientes documentos:

- I. **Solicitud de Beca y Estudio Socioeconómico** debidamente requisitados, utilizando los formatos proporcionados por la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez;



- II. Dichos documentos deberán tener como fecha de expedición del **09 al 17 de Diciembre 2014**, para el caso de **Becas Socioeconómicas y de dependientes económicos (hijos)**. El Comité de Becas está facultado para verificar la información en el entendido que proporcionar información falsa o alterar documentos, será causa de cancelación de Beca;
- III. Documento de apoyo a la solicitud de Beca del alumno, firmado por el **Jefe del Departamento de Prensa, Difusión y Actividades Culturales**, que manifieste la relevancia de las actividades del alumno para la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez por su destacada trayectoria, para el caso de las **Becas Académicas por Trayectoria Cultural y Deportiva (Nota: Además de llevar el Visto Bueno del Director de Carrera)**;
- IV. Documento de propuesta de Beca del alumno, firmado por el **Director de Carrera**, para el caso de las **Becas Académicas**; y.
- V. En caso de contar con **dependientes económicos (hijos)**, deberán anexar copia del Acta de Nacimiento de cada uno.

Dicha documentación se sujetará a las auditorias aleatorias que se determinen para el mejor funcionamiento del Programa de Becas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

## **E. DE LOS RESULTADOS DE LA SELECCIÓN**

- I. El Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez publicará la lista de los alumnos beneficiados con algún tipo de Beca el día **19 de Diciembre de 2014**.

**Xicotepec de Juárez, Pue., A 08 de Diciembre de 2014.**

**ATENTAMENTE**

**EL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

